



MARCH
GESTION DE FONDOS

C.N.M.V.

Dirección de Entidades del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, nº 19

28046-Madrid



Madrid, a 17 de mayo de 2001

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante les adjuntamos anuncio de convocatoria de Junta Ordinaria de Accionistas de **DELFI BOLSA S.I.M.C.A.V., S.A.** con el ruego de que lo trasladen también a la Bolsa de Madrid, donde cotizan las acciones de la Sociedad

Atentamente

Juan March de la Lastra

CONSEJERO
MARCH GESTIÓN DE FONDOS S.G.I.I.C. S.A

Título:

DELFI BOLSA SIMCAV SA

Texto:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló 74, de Madrid a las 17.30 horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio en el mismo lugar y hora

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganacias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio

Tercero.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2000

Cuarto.- Renovación de la designación de Auditor

Quinto.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar, y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta

Sexto.- Ruegos y preguntas

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta

Madrid, 3 de Mayo de 2001.- El Consejero Secretario
